



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
<b>DEPENDENCIA:</b>		Instituto Municipal de la Juventud					
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>		Alfredo Alejandro Rodríguez Herrera					
<b>TIPO:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<b>SERVICIO</b>		✓	
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>				<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO.</b>	<b>CLAVE DEL T o S</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>
<b>Concurso de deportes extremos.</b>				11	05	MS-APG-IMJ-14	02   02   2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Desarrollar actividades culturales haciendo participe a jóvenes de 12 y 29 años.							
<b>MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)</b>				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Jóvenes en edades de 12 a 29 años.							
PASOS							
1	Presentar solicitud en la oficina de la Dirección de Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande.			3	Participar en los eventos deportivos.		
2	Entregar lista de requisitos y solicitud elaborada por el interesado.			4	Disponibilidad y voluntad.		
<b>BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>				<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
Realización de la actividad.				3 días (Hábiles).		1 año.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
<b>Oficina Receptora</b>	Instituto Municipal de la Juventud		
<b>Horario de Atención</b>	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	<b>Teléfono:</b>	4131583947
<b>Domicilio:</b>	Calle/Vialidad: Pino Suárez, Zona Centro, 117, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
<b>Correo Electrónico</b>	agjuventud@gmail.com		
<b>Oficina Resolutora</b>	Instituto Municipal de la Juventud		
<b>Horario de Atención</b>	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	<b>Teléfono:</b>	4131583947
<b>Domicilio:</b>	Calle/Vialidad: Pino Suárez, Zona Centro, 117, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
<b>Correo Electrónico</b>	agjuventud@gmail.com		

COSTOS							
<b>Tipo Cobro</b>		<b>Monto</b>		<b>Unidad de Medida</b>			
Gratuito	✓	Con costo		Gratuito.			Pesos
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo		Tarjeta de crédito	
						Tarjeta de débito	
						Tarjeta de servicios	
						Transferencia electrónica de fondos	
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia		Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	✓	Solicitud de apoyo, Copia de credencial de elector.
2	Acta de nacimiento.	✓	✓	Listado tentativo de 20 a 40 participantes. Acta de nacimiento.
3	Comprobante de domicilio.	✓	✓	Comprobante de domicilio.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO LIBRE.				
OBSERVACIONES				
1	El concurso de deportes extremos se realiza dentro de las festividades de la feria de San Juan.			
FIGURA JURÍDICA				

Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica	
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
					Inspección
					Verificación
					Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato (Última reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018).	Artículo 11.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Reglamento del instituto municipal de la juventud de Apaseo El Grande, Gto.	Artículo 23 y 24 fracción I.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com



ATENTAMENTE

ING. ALFREDO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA  
COORDINADOR DE IMJAG